



PAOT

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT/LPN-03/2010 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS OFICINAS DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D. F."**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día 14 de enero del 2010, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Medellín 202-6° piso Col. Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, los representantes de las empresas participantes y los servidores públicos cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de dar cumplimiento a la recepción y apertura del sobre que contiene la documentación legal, administrativa, técnica y económica, de la Licitación Pública Nacional No. PAOT/LPN-03/2010 SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS OFICINAS DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D. F.

**HECHOS**

Inició la reunión la C. Martha F. Peñaloza González, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, comunicando a los asistentes que con fundamento en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y al primer párrafo del punto 6.2 de las bases de licitación, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas de los participantes que se han registrado, y a la revisión cuantitativa, sucesiva y separadamente, la documentación legal, administrativa, técnica y económica, desechándose las que hubieran omitido algunos de los requisitos exigidos, de las que se realizarán posteriormente el análisis cualitativo de las mismas, que servirá de base para la determinación del dictamen respectivo.

En acto seguido, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta de la empresa Limpieza Patrics, S.A. de C.V., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de las mismas, cumple con lo solicitado.

Posteriormente, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta de la empresa Tripallium Enterprises, S. A. de C. V., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de las mismas, cumple con lo solicitado.

Asimismo, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta de la empresa, Neptuno Cleaning Garden, S. A. de C. V., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de las mismas, cumple con lo solicitado.

Por último, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta de la persona física Luis Ricardo Chávez Jaimes y/o SERCOM, encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de las mismas, cumple con lo solicitado.



Acto seguido, se procedió a dar lectura a las propuestas económicas y las garantías de formalidad de los participantes que cumplieron con la documentación requerida, quedando de la forma siguiente:

EMPRESA	TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA SIN I.V.A.	GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA
Limpieza Patrics, S.A. de C.V.	\$323,400.00	Cheque Certificado No. 001377 del Banco Scotiabank Inverlat, S. A. por un monto de \$16,170.00
Tripallium Enterprises, S. A. de C. V	\$321,749.18	Cheque de Caja No. 0003540 del Banco BBVA Bancomer, S. A. por un monto de \$16,100.00
Neptuno Cleaning Garden, S. A. de C. V.	\$450,868.00	Fianza expedida por la Afianzadora SOFIMEX, S. A. No. 1186528 por un monto de \$28,000.00
Luis Ricardo Chávez Jaimes y/o SERCOM	\$317,240.00	Cheque Certificado del Banco Santander México, S. A. No. 0003015 por un monto de \$15,862.00

Acto seguido, se informó a los asistentes que con fundamento el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y al punto 6.2 de las bases de esta licitación, que el fallo se llevará a cabo en el lugar y la fecha que se indica en las bases. Asimismo, se solicitó a los presentes rubricaran las propuestas de los participantes.

Se hace entrega a los representantes de las empresas: Limpieza Patrics, S.A. de C.V., Neptuno Cleaning Garden, S.A. de C.V., Tripallium Enterprises, S. A. de C. V. y Luis Ricardo Chávez Jaimes y/o SERCOM, la documentación original presentada.

#### CIERRE DEL ACTA

Se cierra la presente acta a las 13:30 horas del día de su inicio, sin existir algún otro comentario que hacer constar, firmando al calce las personas que en ella intervinieron, para su constancia y notificación.

**POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.**

**C. Martha F. Peñaloza González**  
Subdirectora de Recursos Materiales  
Y Servicios Generales